



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 467
25 de septiembre de 2024

ACUERDO 467

CONVOCATORIA DE LA X REUNIÓN DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO DE SERVICIOS

EI COMITÉ DE REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 72 (XV) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO Los resultados de la IX Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios (ALADI/RFG.ES/IX/Informe Final); y

La importancia de continuar trabajando en los temas relacionados con estadísticas del comercio internacional de servicios en el ámbito de la Asociación,

TENIENDO EN CUENTA La actividad 30 del Programa de Actividades de la Asociación para el año 2024.

ACUERDA

Artículo 1 - Convocar a la X Reunión de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios para el día 21 de octubre de 2024 con la Agenda Preliminar anexa.

Artículo 2 - La Reunión se llevará a cabo en formato híbrido, sin financiamiento de la ALADI, para lo cual la Secretaría General proporcionará, a los delegados que confirmen su participación virtual, los datos de acceso a la Reunión (Plataforma Webex).

AGENDA PRELIMINAR

1. Apertura de la Reunión.
 2. Aprobación de la Agenda.
 3. Avances en la revisión del MBP6 y MECIS 2010
 4. Estado de Situación de la base de datos de estadísticas del comercio internacional de servicios de la ALADI
 5. Estimaciones de estadísticas por país copartícipe.
 6. Espacio para intercambio de experiencias nacionales.
Espacio abierto a disposiciones de los países miembros
 7. Otros asuntos
 - Presentación del documento “La evolución del comercio internacional de servicios”
 - Presentación de nuevo instrumento de la ALADI “Competitividad en la exportación de servicios y su demanda en la región”
 8. Clausura de la Reunión
-